MATRIZ DE RIESGOS
SASI 001 2026

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles para implementar	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Cuándo? Periodicidad
1	Económico	Externa — Mercado	Precontractual / Contractual	De precio / Mercado	Variación al alza en los precios de mercado de los implementos deportivos. Incremento de precios de implementos deportivos, recreativos y equipos biomédicos derivado de inflación, alza de la TRM o escasez de insumos, que genera diferencia entre el presupuesto estimado y los precios reales del	Insuficiencia del presupuesto oficial; necesidad de reducir cantidades o alcance del objeto; posible declaratoria de desierta del proceso.	3	3	6	Riesgo alto	Entidad (IMRD)	Realizar estudios de mercado actualizados con mínimo tres (3) cotizaciones por ítem antes del cierre; incorporar margen de contingencia del 5% en el presupuesto oficial; establecer precios unitarios máximos en el pliego; actualizar el estudio de sector periódicamente.	2	3	5	Riesgo medio	Si	IMRD — Subdirección Técnica y Área Financiera	Precontractual	Cierre del proceso	Verificar precios de mercado con mínimo 3 cotizaciones	Antes del cierre de cada fase del proceso

3	2
Operacional	Técnico
Externa — Contratista	Externa — Contratista
Contractual	Contractual
De incumplimiento / Plazo	De calidad / Especificaciones
Retraso en la entrega de implementos deportivos conforme al cronograma aprobado. El contratista no entrega los elementos en los plazos del cronograma aprobado, por limitaciones logísticas, desabastecimiento de proveedores, problemas de importación, inadecuada planificación o fuerza mayor no acreditada.	Entrega de implementos que no cumplen las especificaciones técnicas mínimas de la ficha técnica. El contratista entrega elementos con materiales, dimensiones, pesos, referencias o características que no corresponden a las especificaciones de la ficha técnica; oferta marcas o referencias distintas a las
Interrupción o postergación de escuelas deportivas, JEC y programas HEVS; afectación de metas del Plan de Desarrollo 2024-2027; posible pérdida de recursos de vigencia fiscal; aplicación de cláusula penal.	Inutilidad de elementos para los programas; necesidad de reemplazo; afectación de la calidad de escuelas deportivas y programas institucionales; posible declaratoria de incumplimiento parcial.
4	3
4	4
8	7
Riesgo extremo	Riesgo alto
Contratista	Contratista
Exigir cronograma detallado de entregas en los 2 días hábiles siguientes al acta de inicio; establecer entregas parciales por lotes con actas de recibo parcial; monitoreo semanal de avance por el supervisor; aplicar cláusula penal por mora; exigir carta de respaldo de proveedor o importador para ítems de alta complejidad; establecer	Exigir ficha técnica y certificado de distribuidor autorizado en la propuesta; requerir muestras físicas al cierre; inspección técnica en cada recepción de lote comparando contra muestra ofertada; aplicar cláusula de reemplazo en 3 días calendario sin costo adicional; garantía de calidad mínima de 12 meses; registrar
3	1
3	4
6	5
Riesgo alto	Riesgo medio
Sí	Sí
Contratista (primario) / Supervisor IMRD (control)	Supervisor (Subdirección Técnica) / Almacenista General
Firma acta de inicio	Firma acta de inicio
Liquidación del contrato	Liquidación del contrato
Seguimiento semanal al cronograma de entregas; reunión de avance con el contratista	Inspección técnica en cada entrega de lote con lista de chequeo vs. ficha técnica
Semanalmente durante toda la ejecución	En cada entrega parcial y al acta de recibo a satisfacción

5	4
Financiero	Económico / Operacional
Interna — Entidad	Externa — Mercado
Contractual	Precontractual / Contractual
Financiero / Operacional	De mercado / Desabastecimiento
Demora en el trámite interno de pago al contratista por parte del IMRD. Retrasos en la aprobación de informes de supervisión, suscripción de actas de recibo o trámites contables y presupuestales internos del IMRD que	Escasez o desabastecimiento de implementos deportivos específicos en el mercado nacional o internacional. Indisponibilidad en el mercado nacional de implementos de alta especialización o demoras en la importación de elementos de origen extranjero (peana de competencia, airtrack, trampolín profesional, flexiroll Dollamur, equipos biomédicos) que
Desequilibrio financiero del contratista; posible paralización de entregas siguientes; reclamación por mora e intereses moratorios a cargo del IMRD;	Retrasos en la entrega; necesidad de ampliar el plazo contractual mediante otrosí; posible afectación de programas de alto rendimiento, gimnasia y porrismo.
3	2
3	3
6	5
Riesgo alto	Riesgo medio
Entidad (IMRD)	Entidad (30%) / Contratista (70%)
Definir claramente el procedimiento y plazos internos de trámite de pago en el contrato (máximo 30 días hábiles); establecer lista de chequeo de documentos requeridos para cada pago; capacitar al supervisor sobre los	Establecer plazos diferenciados en el pliego para elementos importados o fabricados a medida (30-45 días hábiles adicionales); exigir carta de respaldo del fabricante o importador para ítems de alta complejidad; incluir cláusula de fuerza mayor debidamente reglamentada; el contratista debe evidenciar disponibilidad de stock o pedido confirmado al momento
2	1
2	3
4	4
Riesgo bajo	Riesgo bajo
Sí	Sí
IMRD — Área Financiera y Supervisor del Contrato	Contratista (primario) / IMRD (seguimiento)
Firma acta de inicio	Firma acta de inicio
Liquidación del contrato	Entrega total de los ítems importados
Verificar estado de trámite de cada radicación de cobro en el área financiera	Verificar carta de disponibilidad de stock o confirmación de pedido al inicio; seguimiento a despachos
Con cada pago parcial, máximo 5 días hábiles después de la radicación	Al inicio y con periodicidad quincenal para ítems importados

7	6
Económico / Financiero	Técnico / Jurídico
Externa — Mercado cambiario	Externa — Contratista
Precontractual / Contractual	Contractual
De precio / Cambiario	De calidad / Fraude
Incremento de la TRM que encarece los implementos deportivos de origen extranjero. Depreciación del peso colombiano frente al dólar u otras divisas que eleve significativamente el costo de los elementos importados (peana de competencia, airtrack, trampolín profesional, flexiroll Dollamur, equipos	Entrega de implementos falsificados, de imitación o adulterados presentados como originales. El contratista entrega elementos que no corresponden a la marca, referencia o fabricante ofertado, presentando implementos de imitación o falsificados con etiquetas, empaques o documentación adulterada, especialmente en balones homologados por
Solicitud de restablecimiento del equilibrio económico por parte del contratista; posible incumplimiento parcial por imposibilidad de adquirir los elementos al precio ofertado; afectación de la disponibilidad	Afectación de la calidad y seguridad de los programas; posible lesión a usuarios (especialmente elementos biomédicos y protectores); pérdida de recursos públicos; responsabilidad disciplinaria, fiscal y penal de los funcionarios que
3	2
3	5
6	7
Riesgo alto	Riesgo alto
Contratista	Contratista
Establecer en el pliego que el proponente asume íntegramente el riesgo cambiario; exigir que la oferta económica incluya todos los costos, impuestos y variaciones previsibles; prohibir solicitudes de restablecimiento del equilibrio por variaciones de TRM salvo fuerza mayor debidamente acreditada; el	Exigir certificado de distribuidor autorizado para ítems de alta complejidad en la propuesta; verificar autenticidad mediante códigos QR, hologramas y documentos del fabricante en la recepción; comparar contra muestras físicas presentadas en la oferta; remitir a verificación ante la federación o fabricante ante duda razonable; incluir compromiso
2	1
3	4
5	5
Riesgo medio	Riesgo medio
Parcialmente	Sí
Contratista	Supervisor IMRD / Almacenista General
Al presentar la oferta económica	Firma acta de inicio
Entrega de ítems importados	Liquidación del contrato
Verificar que la oferta económica incluye todos los costos e impuestos	Comparación física contra muestras y verificación de documentos del fabricante
Al evaluar las propuestas y al recibir cada ítem importado	En cada entrega de lote, sin excepción

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

IMRD Instituto Municipal DE RECREACIÓN Y DEPORTES Chía

9	8
Financiero	Jurídico / Regulatorio
Externa — Contratista	Externa — Entorno normativo
Contractual	Precontractual / Contractual
Financiero	Regulatorio
Insolvencia o incapacidad financiera del contratista para ejecutar el contrato. El contratista adjudicado no cuenta con la liquidez o capital de trabajo suficiente para adquirir y suministrar la totalidad de los implementos contratados, o entra en proceso de insolvencia, reorganización empresarial o liquidación durante la ejecución	Cambios en normas técnicas de federaciones deportivas o regulaciones aduaneras que afecten las especificaciones o la importación. Modificación de los reglamentos técnicos de federaciones deportivas nacionales o internacionales (FIFA, FIVB, FIG, WT, BWF, etc.) o cambios en los requisitos aduaneros para importación de implementos deportivos, que alteren las especificaciones técnicas exigidas
Incumplimiento total o parcial del objeto; necesidad de declaratoria de incumplimiento y ejecución de pólizas; pérdida de tiempo institucional; afectación de programas deportivos y metas del Plan de Desarrollo 2024-	Necesidad de ajustar especificaciones técnicas durante la ejecución; posibles retrasos por trámites aduaneros adicionales; incremento de costos logísticos; necesidad de adenda al pliego o modificación del contrato.
1	1
4	2
5	3
Riesgo medio	Riesgo bajo
Contratista	Entidad (50%) / Contratista (50%)
Verificar en el RUP los indicadores de capacidad financiera exigidos (liquidez ≥ 1,5; endeudamiento ≤ 70%; capital de trabajo ≥ 100% del PO); exigir garantía de cumplimiento por el 20% del valor del contrato; estructurar el pago en parciales atados a entregas verificadas, sin anticipo; incluir amparo de salarios y	Incluir cláusula de adaptación a cambios normativos durante la ejecución; el supervisor verificará periódicamente actualizaciones de los reglamentos de las federaciones deportivas aplicables; establecer mecanismo de adenda técnica para ajuste de especificaciones ante cambio normativo debidamente justificado.
1	1
4	2
5	3
Riesgo medio	Riesgo bajo
Sí	No significativamente
IMRD — Área Jurídica y Financiera	IMRD — Supervisor / Área Jurídica
Evaluación de propuestas	Apertura del proceso
Liquidación del contrato	Liquidación del contrato
Verificar vigencia y renovación oportuna de las garantías contractuales; consultar estado financiero del contratista ante señales de alerta	Consultar boletines y circulares de federaciones deportivas; revisar normativa aduanera vigente
Mensualmente y al momento de cada pago parcial	Trimestralmente durante la ejecución

Dirección: Avenida Pradilla No. 6-84 Coliseo de la Luna – Chía. Cund.
Teléfono: (601) 8844625
Email: contactenos@imrdchia.gov.co
Página Web: www.imrdchia.gov.co

IMRD Instituto Municipal DE RECREACIÓN Y DEPORTES Chía

11	10
Financiero / Institucional	Operacional
Interna — Entidad	Externa — Transporte
Precontractual	Contractual
Financiero / Presupuestal	Operacional / Logístico
Reducción o demora en la disponibilidad del presupuesto asignado al proceso de compra. El IMRD enfrenta una reducción del presupuesto asignado por decisión del Concejo Municipal, recorte de la administración central, o demoras en la incorporación de los recursos del impuesto al cigarrillo asignados por Indeportes Cundinamarca	Daño, deterioro o pérdida de los implementos durante el transporte y entrega al Almacén General del IMRD. Los implementos sufren daños físicos, deterioro de materiales o pérdida parcial durante las operaciones de cargue, transporte o descargue hasta la entrega en el Almacén General del IMRD, incluyendo daños por condiciones
Necesidad de reducir el alcance o las cantidades del objeto; retraso en la apertura del proceso; posible declaratoria de desierta; incumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2024-2027.	Entrega de elementos en mal estado o incompleta; necesidad de reemplazo con demoras adicionales; disputa sobre responsabilidad; afectación del cronograma de entregas y de los programas institucionales.
2	2
4	3
6	5
Riesgo alto	Riesgo medio
Entidad (IMRD)	Contratista
Garantizar el CDP antes de la apertura del proceso; gestionar oportunamente ante Indeportes Cundinamarca la incorporación de los recursos del impuesto al cigarrillo; establecer priorización de ítems por eje programático en caso de reducción presupuestal; incluir en el estudio previo la justificación de la fuente y disponibilidad de los	Establecer en el contrato que el riesgo de pérdida o daño hasta la entrega en el almacén es del contratista; exigir embalaje individual y adecuado de cada elemento; inspección visual al descargue por parte del almacenista; no suscribir acta de recibo si se detectan daños; el reemplazo corre por cuenta del contratista sin costo adicional ni mora
1	1
4	2
5	3
Riesgo medio	Riesgo bajo
Sí	Parcialmente
IMRD — Dirección y Área Financiera	Contratista (primario) / Almacenista General (verificación)
Precontractual	Firma acta de inicio
Apertura del proceso	Entrega total de elementos
Verificar disponibilidad del CDP y estado de incorporación de recursos de impuesto al cigarrillo	Inspección visual y conteo físico en cada descargue; registro fotográfico de daños detectados
Mensualmente durante la etapa precontractual	En cada entrega de lote

12	Jurídico / Social	Externa — Contratista	Contractual	Social / Jurídico	Incumplimiento del contratista en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. El contratista no cumple mensualmente con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos laborales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación) de los trabajadores vinculados a la ejecución del contrato, incumpliendo el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Responsabilidad solidaria del IMRD por los aportes no pagados; posibles investigaciones disciplinarias al supervisor que no verificó el cumplimiento; afectación de los derechos laborales de los trabajadores; obstrucción al trámite de los pagos contractuales.	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Exigir certificación mensual de pagos al sistema de seguridad social como requisito indispensable para el trámite de cada pago parcial; el supervisor verificará el cumplimiento antes de emitir cada certificado de cumplimiento; incluir en la garantía de cumplimiento el amparo de obligaciones laborales; aplicar mecanismos de retención previstos en la Ley si hay incumplimiento acreditado.	1	2	3	Riesgo bajo	No significativamente	Supervisor IMRD	Firma acta de inicio	Liquidación del contrato	Verificar planillas de pago de seguridad social con cada solicitud de pago del contratista	Mensualmente y con cada pago parcial

FIN DEL DOCUMENTO